ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER

Acta N° 7 de aprobación de productos cumplimiento de obligaciones

BOGOTÁ

Interventoría: Torres Ing S.A.S	Contrato: Fondiger 172 del 2022

Supervisión de Interventoría IDIGER: GEO. PILAR DEL ROCIO GARCIA GARCIA Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio

Objeto: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINITRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN SITIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Periodo del Informe:	2/12/2022		2/01/2023

Informe N°: 7	Documento enviado: 12 de enero del 2022 Fecha de revisión: 17 de enero del 2022

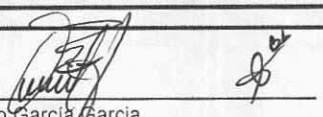
Contenido témático (Anexo Técnico)	Cumple	No Cumple	Observaciones
Introducción	x		Presentado en el numeral 1 del informe del mes de diciembre-2022
Generalidades	x		Presentado en el numeral 2 del informe del mes de diciembre-2022
Balance financiero de los contratos	x		Presentado en el numeral 3.1 del informe del mes de diciembre-2022
Seguimiento financiero a la oferta económica	x		Presentado en el numeral 3.2 del informe del mes de diciembre-2022
Seguimiento administrativo al contrato de consultoría	x		Presentado en el numeral 3.3 del informe del mes de diciembre-2022
Cronograma de ejecución	x		Presentado en el numeral 3.4 del informe del mes de diciembre-2022
Control técnico	x		Presentado en el numeral 3.5 del informe del mes de diciembre-2022
Resumen	x		Presentado en el numeral 4 del informe del mes de diciembre-2022
Conclusiones y Recomendaciones	x		Presentado en el numeral 4 del informe del mes de diciembre-2022
Actas	x		Presentado en el numeral Anexo 1 del informe del mes de diciembre-2022
Correspondencia	x		Presentado en el numeral Anexo 2 del informe del mes de diciembre-2022

Cumplimiento de obligaciones especificas

ITEM	Obligación especifica	Cumple	No cumple	Observaciones y/o Soporte
1	Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al desarrollo del contrato de consultoría resultado del concurso de méritos abierto para ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN SITIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C,	x		El informe con sus anexos, presentan actividad de supervisión
2	Revisar y avalar mediante oficio, el cumplimiento de los perfiles profesionales requeridos en los documentos los previos exigir su permanencia y dedicación durante el tiempo de ejecución del contrato de consultoría; además de informar el tipo de vinculación laboral a lo largo de la ejecución contractual,	x		Se revisan y aprueba los perfiles profesionales del consultor (OF02)

3	Revisar, emitir observaciones y aprobar todos los productos esperados del contrato de consultoría de acuerdo con los aspectos técnicos contenidos en el Anexo Técnico, haciendo estricto seguimiento y control del cronograma aprobado de actividades del contrato de Consultoría, mediante respuestas y/u oficios que para los efectos del desarrollo del contrato se requiera.	x		Se remiten observaciones y aprueban Producto No 1,2 y 3 para el sector Granjas de san pablo, el Portal, Curubital, para los sectores San Isidro y Divino niño se han aprobado los productos No 1 y 2 respectivamente
4	Tener disponibilidad para la realización de visitas, junto con el consultor, al sitio de estudio, reuniones, entre otras; de acuerdo con la solicitud presentada por el Supervisor	x		Se realizan visitas a campo
5	Cumplir con el porcentaje de 6.8% de contratación de mujeres para la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020 "por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital	x		Cumple con lo requerido, mediante oficio 2022ER10197
6	Elaborar las actas de reunión, al igual que las actas y soportes de cobro presentados por el consultor, actas de recibo a satisfacción de los productos parciales y finales entregados por el consultor y emitir respectivas observaciones a que haya lugar	x		Elabora actas de reunión, se encuentran anexas al informe
7	Verificar que las muestras y ensayos que sean requeridos durante el desarrollo de la consultoría sean efectuados por un laboratorio calificado, la interventoría deberá estar al tanto de toda la exploración y ensayos realizados por el consultor, haciendo cumplir el plan de exploración aprobado, además deberá reportar al IDIGER las actividades realizadas por el consultor en campo	x		La interventoría realiza seguimiento de ensayos, informes semanal
8	Convocar y asistir de ser necesario a comités semanales con el consultor y/o a los que sean requeridos por el IDIGER con el fin de realizar seguimiento al avance de las actividades realizadas.	x		Se asiste y convoca a comites periódicos
9	Solicitar al consultor la implementación de todas las medidas conducentes para: i) Evitar la contaminación ambiental, ii) Prevenir y mitigar los riesgos durante la ejecución de sus operaciones y/o actividades y Programa de Bioseguridad que se requiera	x		Se solicita mediante oficio la implementación de las medidas (OF00)
10	En desarrollo de la ejecución contractual, el proponente deberá entregar oportunamente los informes de acuerdo con las fechas preestablecidas con el supervisor delegado por el IDIGER	x		Se presenta informe mensual
11	Presentar informe mensual e informe final de seguimiento incluyendo el formato de seguimiento establecido por el IDIGER	x		Presenta informe mensual con el formato de seguimiento establecido por el IDIGER

Concepto de la Interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales y/o salvedades:
Se evidencia el cumplimiento del contenido mínimo del informe de acuerdo a los formatos de la entidad.



Pilar Del Rocio García García
Subdirectora de Análisis y efectos del Cambio Climático
Supervisora IDIGER